



REGISTROS DE DECRETOS  
2021



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

31 de marzo de 2021.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El contrato celebrado en el día de la fecha con el Sr. VILLAR NORBERTO, DNI. 17.496.898, como artista musical que participará en el evento denominado "MÚSICA EN VIVO EN LA COSTA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día sábado 3 de abril de corriente en Paseo Costa Laguna sito en Avda. Raúl Basualdo y Puente Videla Dorna, con las especificaciones que en los citados instrumentos administrativos se consignan,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el contrato celebrados en el día de la fecha entre esta Municipalidad de Monte y el Sr. VILLAR NORBERTO, DNI. 17.496.898, en su carácter de artistas musical que participará en el evento denominado "MÚSICA EN VIVO EN LA COSTA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día sábado 3 de abril del corriente en Paseo Costa Laguna con la retribución y demás especificaciones que se consignan en los referidos contratos, el cual como anexo I forma parte del presente.

**ARTICULO 2º:** El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 11 – 21.01 –3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

**ARTICULO 3º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

**DECRETO N° 628**

Dr. José Matías Balsaniello  
Secretario de Asesoría Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte